

Capítulo primero. La idea de explicar las propiedades psicológicas 11

I. De cómo hemos llegado a pensar las propiedades psicológicas	13
II. De si existen las propiedades psicológicas.	17
III. La variedad de las propiedades psicológicas	19
IV. Lo característico de las propiedades psicológicas	20
V. Una exploración del contexto teórico que conforma la investigación de las propiedades psicológicas	23
VI. La idea de un análisis explicativo	24
1. La explicación psicológica	25
2. Breve taxonomía de la explicación psicológica .	26
3. Tipos de leyes	26
4. Teorías de propiedades	28
VII. Tipos de análisis explicativos	30
1. Análisis funcional	30
2. Análisis morfológico <i>vs.</i> análisis sistemático . .	32
3. Análisis interpretativo <i>vs.</i> análisis descriptivo .	32
VIII. Un modelo de explicación de propiedades	33
1. La explicación reductiva	34
2. Intensiones primarias y secundarias	35
3. Supervenencia	40

IX. Psicología popular, explicación científica y condiciones de adecuación.	45
1. Nivel personal y subpersonal	45
2. Explicación reductiva y de interdependencia	46
3. Las condiciones de adecuación para una teoría de las propiedades psicológicas	46
X. Resumen	48

CAPÍTULO PRIMERO

LA IDEA DE EXPLICAR LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS

Las propiedades psicológicas son propiedades como pensar en la justicia, desear ir a Grecia, creer que viajaré, ver el Partenón, recordar Paestum, esperar el avión, amar a Sveta, juzgar a Luis, conversar con Bethoveen, etcétera. Estas propiedades se agrupan en familias, de acuerdo a la tradición, una de las cuales es la de las propiedades intelectuales que incluye propiedades como el pensamiento, la creencia, el razonamiento; otra familia la constituyen los afectos o emociones o pasiones y está constituida por propiedades como el placer, el amor, el orgullo, la envidia, la concupiscencia, el sentimiento del deber, la alegría, la ansiedad; otra familia más la constituyen las propiedades de la acción como son el deseo, la intención, la volición, etcétera; una más es la de las sensaciones como el dolor, las punzadas, las cosquillas, etcétera.

De esas propiedades particulares surgen otras menos específicas que agrupan, a su vez, varias particulares y hacen posibles propiedades como la percepción, la acción intencional, el lenguaje y la comunicación lingüística, la vida ética, el arte, las teorías.

También las propiedades psicológicas están en la base de la economía, el derecho, la vida histórica, social y política, así como de las teorías acerca de ellas. Y el conjunto de las propiedades psicológicas están regidas u obedecen a la racionalidad constitutiva. En verdad el estudio de las propiedades psicológicas puede verse como el estudio del hecho de la racionalidad cons-

titutiva el cual es una parte fundamental de la metafísica de las personas.⁴

Siendo esto así, el estudio de las propiedades psicológicas está en la base tanto de la filosofía teórica como de la filosofía práctica, pues todos esos estudios presuponen una o varias de las propiedades psicológicas. Podemos afirmar con Kant que las propiedades psicológicas están en la base de todo tipo de estudio o de teoría.

Las cuestiones que motivan el presente tratado son las siguientes: ¿qué es una propiedad psicológica? ¿Podemos conocerla y explicarla? ¿Cuál es la naturaleza de una tal propiedad? ¿Qué procedimiento o recurso es adecuado para llegar a determinar la naturaleza de las propiedades psicológicas? Y dada esa naturaleza ¿Cómo podemos explicar esas propiedades? ¿Cuál es la explicación que mejor conviene a las propiedades psicológicas?

Las anteriores cuestiones pueden ser tratadas en formas más o menos especulativas. En el presente microtratado voy a esforzarme por mantener un nivel miniespeculativo, es decir, voy a tener en cuenta el contexto de la investigación psicológica en donde ocupa un lugar central la ciencia cognitiva. Empero, esta sensibilidad al trabajo de investigación científica no sólo no impide la consideración metafísica sino que incluso le confiere necesidad. Convendrá iniciar haciendo un poco de historia reciente.

En este primer capítulo me propongo motivar el estudio teórico de las propiedades psicológicas. Arrancaré desde hechos comunes de la vida cotidiana para luego introducir las cuestiones teóricas hasta llegar a poner de manifiesto la necesidad de contar con un modelo de análisis explicativo que establezca un camino científico a seguir en la explicación de las propiedades psicológicas.

4 Recuérdese el papel central que ocupan las propiedades psicológicas en la deducción trascendental de las categorías del gran Kant y se apreciará la importancia del tema que nos ocupa. Sobre la metafísica de las personas y sobre la racionalidad constitutiva, consultese Villanueva, Enrique, *Las personas*, México, UNAM, 1995.

gicas. Este modelo va a servir en los capítulos posteriores como un punto de referencia para el lector, de manera que coteje sus intuiciones con las que aparecen aquí y pueda elevarse al nivel de problema con argumentos pertinentes y para que pueda proponer tesis fecundas, en suma, para que pueda pensar estos temas filosóficos.

I. DE CÓMO HEMOS LLEGADO A PENSAR LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS

Imaginemos a Kavernikol un hombre de las cavernas acuciado por el hambre, la enfermedad, el frío, etcétera, metido en su cueva emitiendo sonidos guturales: ¿pensaba en sus pensamientos, creencias y elementales deseos? Sentía el hambre, el frío; temía el peligro, deseaba ponerse a salvo, etcétera.⁵ Pero ¿qué pensaba acerca de esas sensaciones, emociones, sentimientos, expectativas, temores? Tal vez nada porque no reflexionaba. No tenía pensamientos acerca de pensamientos, ni pensamientos sobre sus temores, ni todas las demás actitudes reflexivas. Tampoco tenía idea sobre las relaciones de unas propiedades psicológicas con otras; por ejemplo, de las relaciones de sus sensaciones de hambre con sus creencias acerca de los alimentos o del surgimiento de sus pasiones y del cambio de sus emociones y deseos. Menos aún se preguntaba sobre su naturaleza ni la mejor forma de concebirlos; tampoco sobre su explicación ni las consecuencias que esas decisiones tendrían sobre otros pensamientos acerca de otras cosas como los animales que deseaba cazar, o el agua que deseaba beber o las montañas que quería escalar.

⁵ Obsérvese todo lo que se concede a Kavernikol cuando se le otorga un cierto grado de integridad psicológica, tal vez por el hecho de concebirlo como una criatura animal y ponerle un nombre; se concede, en primer lugar, que tiene un conjunto de estados mentales o propiedades psicológicas con relaciones racionales entre sí, etcétera. Hay que subrayar esta suposición (hipotética) desde ahora.

Seguramente ese hombre Kavernikol tenía pensamientos sobre piedras, plantas, árboles, peces, animales, fuego, cuevas, ríos, etcétera. Es decir, pensaba y era consciente acerca de ellos, los identificaba, comparaba, prefería ciertos tipos de especies frente a otras y los procuraba en consecuencia. Pero lo que no parece que hiciera es que se pusiera a pensar sobre sus deseos de tal tipo de mamífero o de vertebrado o sobre su discriminación de un pescado de un búfalo: que pensara en la identidad o similaridad de esos pensamientos, de su contenido, de sus propiedades, de la forma en que se generan o extinguen, de las regularidades que los rigen, etcétera. ¿Por qué es esto así? ¿Por qué es más común, hasta nuestros días, que pensemos acerca de las piedras, montes o árboles que sobre los pensamientos de esos árboles, montes o piedras? ¿Por qué hacia fuera sí y hacia “adentro” no? Pero más acuciente aún: ¿por qué padecemos de imprecisión respecto de nuestros propios estados mentales como los dolores que sentimos, de las emociones que nos complacen o afligen, etcétera. Pues aun cuando sentimos el dolor no siempre lo podemos localizar o distinguir de otros dolores y similarmente en ocasiones no distinguimos si es odio o frustración o incluso amor lo que sentimos respecto de una persona ¿Y esto no sucede cuando se trata de piedras, plantas, animales? Esta es la perplejidad que debemos admitir (contrariando así a Descartes) y perseguir en estas páginas iniciales.

Nuestra primera, elemental reflexión acerca del mundo mental de Kavernikol nos hace ver como una perogrullada que Kavernikol no tiene una vida mental acerca de su propia mente: no piensa sus pensamientos como tampoco sus deseos ni tiene una clasificación de sus muchas actividades mentales y menos aún tiene una “teoría” de su propia mente, algo que incluya un principio de distinción entre lo que es mental frente a lo que no lo es. Kavernikol tiene un ego, es decir, se distingue a sí mismo de las piedras, plantas y de los demás cavernícolas pero no tiene idea de su conciencia. Kavernikol distingue cuando está despierto de cuando estaba dormido o inconsciente pero no se pregunta

¿QUÉ SON LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS?

15

por lo que es estar consciente o en qué consiste tener experiencias. Cuando Kavernikol contempla el atardecer en su lago preferido arrobado como está por el espectáculo de los volcanes humeantes, el sol enrojecido, la verdosidad que rodea al lago plateado, los aromas excitantes, no se cuestiona acerca del hecho de que tiene esas experiencias y de en qué consiste el tenerlas; no se vuelve para preguntarse por qué siente esas emociones complejas ante las cosas que ve, no se cuestiona por qué tiene experiencia o conciencia de todas esas cosas y en qué consiste espejar o reflejar de todas esas formas tan variadas las cosas que lo impresionan subyugándolo; menos aun se pregunta cómo opera la función de espejar, qué tanto deja ingresar de la naturaleza de las cosas y qué tanto deja fuera, cuanto le añade y cuánto deja de lado, cuánto tergiversa y cuánto es verídico.

Aunque no interesa aquí distinguir pensamiento de lenguaje, Kavernikol emite sonidos guturales de regocijo y aprobación pero éstos no forman un lenguaje aun cuando con esos sonidos se pueda comunicar crudamente con los otros cavernícolas y con algunos animales.

¿Distingue Kavernikol sus sensaciones de sus emociones y a éstas de sus creencias y deseos? ¿Posee una taxonomía de sus muy diferentes estados mentales? ¿Puede hacer inferencias y predicciones con base en esa taxonomía?

El sucesor de Kavernikol, Subjetivik que fue el primero que reparó en sus estados mentales, el primer subjetivista ¿cómo procedió? ¿En qué reparó para poner la palabra “dolor”, por ejemplo? Ubicamos a Subjetivik en una situación anterior al uso del lenguaje: en dónde colocó los límites de sus pensamientos? ¿Se percató de los sonidos que emitían sus congéneres? ¿Cómo pasó de sus aullidos y lamentos a la articulación de “me duele”? ¿Reparó en su experiencia de dolor? Pero su experiencia era poco precisa, poco delimitada, poco informativa de la causa de su dolor y de los medios para aliviarlo. Seguramente Subjetivik sentía las heridas en su brazo cuando lo mordió la víbora y a partir de repetidas sensaciones y de su necesidad de ayuda urgente

emitió el aullido y luego forjó la palabra: pero obsérvese que es el daño físico el que resulta rector en la emisión del aullido del *token* “¡ay!” y de forjar la expresión “me duele”.⁶ Luego hay que agregar la convergencia social de aquellos que lo rodean y que correrán auxiliándolo cuando escuchan su aullido, o su interjección “¡ay!” o su expresión “me duele el brazo”. Pero de nuevo, el daño corporal queda espejado en la experiencia de una forma macroinformativa pues sólo nos informa del lugar y de una cierta cualidad sentida, pero nos deja en la oscuridad acerca del tipo de daño, del tipo específico de sensación, del peligro en el que se encuentra, de la estructura en la que se inserta ese daño, de aquello que puede curarlo, de los mecanismos en que se sustenta, etcétera.

¿Qué decir de otros estados no tan puntuales como son el pensamiento o la creencia? ¿Y qué acerca de estados de expectativa, de premonición, de deseos imprecisos o de conflictos indeterminados? Toda esa gama de estados mentales en donde no hay una causa clara y el estado mismo oscila entre pensamientos, emociones, sensaciones, deseos, intenciones, etcétera. Todo en revoltosa cuanto presionante sucesión que se retrocarga llevando a las propiedades psicológicas hasta la máxima confusión y volviendo difusa la identidad del estado mental. Piénsese en los casos en que no podemos controlar nuestros estados mentales como la impotencia para rechazar la concupiscencia que nos determina, la servidumbre a la que nos someten pasiones como el amor, el odio y la envidia, la debilidad de la voluntad de no llevar a cabo algo que es patentemente en nuestro beneficio, la ocurrencia de pensamientos y recuerdos indeseables o de emociones nauseabundas.

⁶ ¿Cómo pueden pensadores como Descartes pensar lo contrario? ¿Cómo pudo forjar la idea de que la certeza, el conocimiento y la verdad están en las experiencias primariamente? Es manifiesta la indeterminación de las experiencias y su dependencia (intencional) de los objetos del mundo.

Subjetivik tiene experiencias y reflexiona acerca de ellas pero eso no basta para que pueda responder las cuestiones apremiantes que conciernen a la identidad de sus propiedades psicológicas o la taxonomía que le permita explicaciones y predicciones fecundas. Por lo tanto Subjetivik tiene que dar un paso más allá de sus personales reflexiones para descubrir la identidad de sus propiedades psicológicas y las leyes que las rigen. Subjetivik no puede quedarse con sus propios pensamientos confusos acerca de sus experiencias, sino que tiene que saber acerca de esas experiencias, sus causas, leyes, mecanismos de implementación, posibilidades de cambio, etcétera.

¿Cómo concibe Subjetivik las propiedades psicológicas? ¿Las concibe como entidades o individuos, como al gorila goro o a las manzanas o los mameyes; o bien, como a su mano o su nariz? ¿Las piensa como otras cosas o útiles? ¿Cómo entran en su incipiente ontología? Tal vez como el verde de los plátanos y los árboles o como el rojo de la lava, es decir, como algo que está en algo más, algo que cualifica una cosa, algo que lo marca y lo hace diferente. Pero el dolor de Subjetivik no es como el bugambilia del arbusto pues no está allí para ser observado, medido, comparado, etcétera, en repetidas ocasiones por diferentes observadores. Parece que la ontología de “cosa” debe dejarse de lado a favor de la ontología de “cualidad” o “propiedad”. Esta decisión teórica es apenas un primer tantaleo de una empresa que Subjetivik decididamente no está en condiciones de acometer. Debemos dejar a Subjetivik aquí y transitar al moderno *homo sapiens*, dotado de pensamientos complejos y teorías explicativas.

II. DE SI EXISTEN LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS

Dicho lo anterior surge de inmediato la cuestión filosófica acerca de la existencia o calidad ontológica de las propiedades

psicológicas. Pues si bien hemos llegado a pensar de las propiedades psicológicas, puede ser que aun cuando las pensemos en la forma más vívida y real no lleguen a ser en verdad lo que parecen, a saber, propiedades con entidad o realidad metafísica. Podemos tener alucinaciones vívidas y con extrema realidad visual pero sabemos que esas alucinaciones no tienen realidad ontológica, son solamente apariencias en la conciencia visual. Dos posiciones surgen aquí, por una parte el agnosticismo que afirma que no podemos saber si las propiedades psicológicas tienen realidad ontológica o no. Por la otra, el escépticismo que niega la realidad de las propiedades psicológicas. Ambas posiciones se manifiestan en varias modalidades.

Es muy conveniente mantener este doble cuestionamiento por parte del agnóstico y del escéptico como un telón de fondo a través de toda esta disertación: cada vez que encontramos dificultades fundamentales será bueno retrotraerlas hasta una posición radical y preguntarnos si en verdad se trata de propiedades ontológicamente hablando o solamente de propiedades en un sentido de apariencias-en-la-conciencia. Así, al tratar del dualismo, del conductismo, del Materialismo, de los diferentes functionalismos será bueno hacer surgir las cuestiones agnósticas y escépticas para empujar a fondo lo que concierne a la realidad ontológica de las propiedades psicológicas.

Pero entonces necesitamos de un criterio de la realidad ontológica de las propiedades. En verdad lo necesitamos y propongo el siguiente, siguiendo a Lovejoy: “Una propiedad es ontológicamente real en proporción directa a sus fuerzas causales”.

Se sigue del criterio anterior que las propiedades psicológicas serán ontológicamente reales en la medida en que cuenten con fuerzas causales propias y que serán más reales en cuanto tengan más fuerzas causales y carecerán de realidad en la medida en que carezcan de fuerzas causales.

La importancia de esta cuestión ontológica se irá manifestando a lo largo de los capítulos subsecuentes.

¿QUÉ SON LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS?

19

III. LA VARIEDAD DE LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS

Las propiedades psicológicas se pueden agrupar en varias familias o especies. Los diversos campos de estudio se ocupan de una o varias de ellas. Piénsese en las siguientes.

- el pensamiento, la creencia, la memoria, la imaginación y el razonamiento que hacen posibles a las matemáticas;
- las intenciones, las creencias, la imaginación, las emociones y los deseos que hacen posibles la economía, la política, el derecho y la moral;
- el pensamiento, la creencia, la memoria, la imaginación, las emociones y la intención que hacen posibles la comunicación y el lenguaje;
- la sensación, la creencia, el pensamiento, la memoria, la imaginación, la creencia y el deseo que hacen posible la percepción;
- el pensamiento, la creencia, las sensaciones, la imaginación, la memoria, la intención, las emociones y el deseo que hacen posibles las artes;
- la coherencia de las propiedades psicológicas origina la rationalidad constitutiva, la cual hace posible toda actividad humana.

Adviértase cómo la conjunción de algunas de estas familias hace posible otras actividades de mayor complejidad, así; por ejemplo, las matemáticas, el lenguaje y la percepción hacen posible a las ciencias.

El análisis de cada una de estas familias y de cada propiedad psicológica en particular exige de un estudio particular y no constituye la tarea presente. Baste con señalar ahora su variedad e importancia. Una parte central de esta importancia reside en que si las propiedades psicológicas no califican como propiedades, entonces cada una de las disciplinas que derivan de esas pro-

piedades verá afectado su estatus teórico-explicativo. En este sentido la investigación de las propiedades psicológicas constituye una investigación de los fundamentos (teóricos) de, entre otras, las ciencias sociales y las humanidades.

Cada propiedad tiene características singulares y por ello mismo cada propiedad tiene dificultades teóricas propias. Algunas de esas dificultades constituyen paradigmas a los que hay que prestar una atención especial pues introducen dificultades en la idea misma de propiedad psicológica; tal es el caso de la conciencia fenomenal que veremos aparecer a lo largo de este estudio.

IV. LO CARACTERÍSTICO DE LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS

En primer lugar, hay que descubrir cuál es el procedimiento adecuado para ganar ese tipo de conocimientos que permitan trascender la propia experiencia. Esto nos lleva a la necesidad de encontrar alguna nota o propiedad necesaria o suficiente que permita introducir o reconocer “lo mental” como una clase o género con grupos de propiedades psicológicas como especies, de manera que conjuntamente hagan posible una taxonomía explicativa de esas propiedades. ¿Son sus propiedades psicológicas o estados mentales clases o tipos como las piedras o los árboles; y si lo son cuáles son los principios de pertenencia a una clase o tipo? ¿Hay alguna manera de englobar a todas las propiedades psicológicas en un género superior y cuál es el principio que sostiene su unidad? Y si hay clases o especies ¿cuáles son los principios que regulan su agrupación? He aquí algunos candidatos a la cuestión más general de lo característico de lo mental o psicológico:

- aquel que da conocimiento directo o inmediato;
- aquel que es privado o en lo que tiene un privilegio la propia persona;

¿QUÉ SON LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS?

21

- lo que es infalible o incorregible o se autoimpone;
- aquellos que no son espaciales;
- lo que tiene intencionalidad (referencial o de contenido).

Desafortunadamente ninguno de estos cinco candidatos a criterio puede satisfacer su cometido general; uno u otro sirven en casos particulares, pero cuando intentamos generalizar y encontrar uno que valga para todas las propiedades psicológicas de inmediato surgen abundantes contraejemplos. Hay una gran indeterminación entre el alcance o dominio de la expresión “lo mental”. Ante este panorama se antoja volverse y decir “si la situación al nivel psicológico propio es confusa, tal vez no lo sea al nivel de las representaciones que no son conscientes (pero pueden serlo). Tal vez en otro nivel, del que ya no somos testigos privilegiados, como por ejemplo, el de las representaciones, la taxonomía sea adecuada. O tal vez al nivel del cerebro que es el mecanismo que implementa el comercio mental. O al nivel del daño corporal como dijimos antes y a partir de allí al aspecto social demandando ayuda ingente. O tal vez cerebro y conducta, o tal vez cerebro, representaciones y conducta. O tal vez ninguna de las anteriores y tengamos que acompañar al escéptico en su desesperada insatisfacción.

¿Cómo abandonar tales mortificaciones y encontrar una funcionalidad segura entre los nombres de sensaciones, emociones, pensamientos, etcétera, y los estados a los que esas denominaciones putativamente se refieren? Si todo fuera tan sencillo como en el caso de las piedras, los animales y las plantas no nos lamentáramos tanto ni sufriéramos el desprecio de los científicos naturalistas. Y ¿por qué Kavernikol no tiene dificultad para bautizar plantas pero sí para bautizar estados mentales? ¿Por qué esas clasificaciones de las plantas dan lugar a explicaciones cabales, predicciones, etcétera, en suma, a la ciencia botánica y en cambio nuestras clasificaciones de nuestros propios estados mentales (tan cerca) no nos dan una ciencia similar o aún mejor

que la biología (tan lejos)? Tan cerca y tan lejos: ¿hay esperanza de cerrar el abismo?

De acuerdo con lo anterior volvamos a la reflexión que dejamos más arriba y abandonemos el lenguaje común de “sensaciones”, “pensamientos”, etcétera, y hablemos en lugar de esas denominaciones imprecisas, por ejemplo, de las funciones cognitivas ¿mejorará la situación?⁷ ¿Cambiar la conceptualización traerá consigo una mejor taxonomía? ¿Podemos decirlo ahora ya? ¿Sabemos lo suficiente como para intentarlo? En nuestro afán por deshacernos de las dificultades corremos en busca de un sustituto —pensando que más tarde encontraremos los detalles— pero puede resultar que el sustituto no preserve las notas del estado psicológico sino que antes bien las altere de manera radical, desvirtuándolo, cambiándolo, eliminándolo. Tenemos entonces que ver si, por ejemplo, el mecanismo semántico del designador rígido⁸ puede ayudarnos de una manera decisiva aquí. Y parece que nos puede ayudar porque permite mantener la misma referencia a través de las vicisitudes del conocimiento individual y colectivo.⁹

¿Por qué pensar que esas sustituciones, traducciones o reducciones de los estados psicológicos a clases como “funciones cerebrales” preservan el referente y lo hacen de manera de abordar su estudio en una mejor forma? Tal vez no mejore la situación teórica pues quizás encontraremos que, por ejemplo, esas funciones cognitivas carecen de especificidad, es decir, que si hablamos de funciones cognitivas esta manera de hablar pierde *cogencia*

7 Adviértase que al abandonar las categorías del lenguaje común de “sensaciones”, “pensamientos”, etcétera, por mor de algo más preciso como zonas cerebrales, funciones neurales, estados inmateriales, disposiciones, funciones mentales, etcétera, podemos estar tergiversando la naturaleza del estado psicológico, podemos estar cambiando de tópico o, peor aún, fatalmente, podemos estar abandonando el ámbito de las propiedades psicológicas.

8 Kripke, S., *Naming and Necessity*, Harvard, 1982.

9 Sobre esto habré de volver más adelante en la exposición del modelo de análisis y en el siguiente capítulo al exponer la teoría de la identidad.

pues ya no es capaz de especificar los estados psicológicos como lo hace el habla vernácula, a saber, como tal dolor o tal tipo de afecto, etcétera. Y en tal caso se pierde contacto con el referente: ya no se habla de *ese* estado psicológico sino de un sustituto vigoroso que bien puede no tener nada que ver con él. ¿Por qué resulta así? ¿Tiene remedio esto? ¿Cuál es, en qué consiste?

V. UNA EXPLORACIÓN DEL CONTEXTO TEÓRICO QUE CONFORMA LA INVESTIGACIÓN DE LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS

Una posibilidad que conviene explorar antes de adentrarnos más en el problema es ésta: comenzar por examinar los diferentes esquemas de análisis explicativos que conforman nuestro ambiente teórico; el ambiente desde el cual comenzamos a repensar estos problemas tan extraños a nuestra cultura. ¿Podemos tener una idea fecunda de todas las posibilidades de pensar/concebir a las propiedades psicológicas? ¿Cuántas posibilidades hay? ¿Cuáles son?

Examinemos, en primer lugar, la concepción dualista de los estados psicológicos como estados no-materiales que sin embargo guardan relaciones necesarias con los estados neuronales. Revisemos el análisis que proponen los conductistas en términos de conducta y disposiciones a la conducta y cerremos esta primera aproximación enfocando la tesis que afirma una identidad entre las propiedades psicológicas y las propiedades funcionales, misma que recomiendan los que proponen que los estados psicológicos son idénticos a los estados neuronales. Nuestra atención debe mantenerse fija en los estados psicológicos cotejando el análisis explicativo que esas tres diferentes teorías ofrecen de ellos como manera de certificar que esos análisis no desvirtúan su naturaleza ni la corrompen.

Antes de aventurarnos en ese triple examen debemos de fijar algunos parámetros en términos de los cuales vamos a llevar a cabo el examen, algo así como poner las cartas sobre la mesa para que el lector pueda compartir esta evaluación o bien contar con bases para disentir de ella. Esto podrá evitar el dogmatismo a que tanto están propensos estos estudios filosóficos en nuestro medio así como a ayudar a pensar por cuenta propia estos temas tan fundamentales pero tan ajenos a nuestra cultura.

No podemos iniciar el examen de esas tres posturas sin tener en cuenta la idea de lo que es ofrecer un análisis en general y un análisis explicativo, en particular. Necesitamos algún modelo plausible de explicación que nos permita pensar adecuadamente las propiedades psicológicas. Necesitamos exponer las líneas fundamentales de un tal modelo de manera que lo tengamos como telón de fondo en nuestro examen de esos tres modelos de análisis explicativo que enumeramos más arriba. Adentrémonos entonces en esta área fascinante.

VI. LA IDEA DE UN ANÁLISIS EXPLICATIVO

Pero ¿qué es un análisis explicativo? Un análisis es una exhibición en el lenguaje de las propiedades que nos permiten explicar una cosa. Así, por ejemplo, pasamos de la caracterización de “agua” con un estereotipo que nos habla de un “líquido incoloro, inodoro, transparente, que alivia la sed, etcétera”, y a partir de esa gruesa descripción inicial se inicia una búsqueda de hechos duros que permiten encontrar la naturaleza H_2O del agua. Una vez que contamos con esa naturaleza podemos crear o desaparecer el agua, identificarla en condiciones variables, predecir su formación, etcétera. Este tipo de análisis es el que debe encontrar la psicología para las propiedades psicológicas si quiere llegar a ser una ciencia.¹⁰

¹⁰ Sin embargo, hay que especificar el modelo explicativo que conviene a las propiedades psicológicas. Esta especificación irá apareciendo dialécticamente en el desarrollo de este libro.

Veamos entonces con mayor detenimiento un modelo de explicación empírica.

1. *La explicación psicológica*

En la vida social la comprensión de los estados informacionales de otras personas se basa en la psicología popular (*folk*) o “teoría de la mente”. Las actitudes proposicionales (PA) como las creencias, los deseos, las intenciones, etcétera, median necesariamente entre el cerebro y el inicio de la acción del agente; por lo tanto, son relationales. Esquematicemos esta relación:

(R) Cerebro \Rightarrow PA \Rightarrow Inicio de acción del agente

De lo cual podemos extraer la conclusión de que la psicología es la ciencia que estudia primordialmente las relaciones (R). Veamos esto.

En la constitución de la mente, las PA ocupan un lugar central y la investigación cognitiva está abocada a conocer la naturaleza de los mecanismos cognitivos que hacen posible el funcionamiento de las PA. Es, por lo tanto, central determinar el lugar de las PA en la arquitectura mental. Tal vez este estudio constituya la parte central de la naturaleza de la mente, la propiedad mental por excelencia, aquella que nos permitirá despejar los secretos de la arquitectura mental y por ello mismo de la estructura de la copersonalidad¹¹ de los estados mentales. Dicho de otra manera, la acción de los seres humanos o personas es una ocurrencia que va mediada por intenciones, deseos, creencias, etcétera, estructuradas de una forma racional y toda teoría que busque explicar la acción humana por ello mismo explica

ticamente en los capítulos posteriores. Sobre este tópico consúltese a Cummins, R., *The Nature of Psychological Explanation*, MIT Press, 1983.

¹¹ Sobre la “estructura de la copersonalidad de estados mentales”, véase Villanueva, Enrique, *Las personas*, cit., cap. 4.

la racionalidad. Y como la racionalidad está constituida o resulta de las actitudes proposicionales, se sigue que la psicología es primordialmente la ciencia de las actitudes proposicionales y de la racionalidad que así resulta.

2. Breve taxonomía de la explicación psicológica

Será bueno comenzar con una breve taxonomía del tipo de explicaciones que ofrece la psicología, es decir, mencionar los varios candidatos propuestos para explicar a las propiedades psicológicas. Comencemos tanto con una taxonomía de la explicación en general como por distinguir las teorías de transición de las teorías de propiedades.¹² Las teorías de transición (TT) explican cómo cambia un estado en un sistema (el efecto) en virtud de causas previas (disturbios en el sistema). El énfasis se marca sobre qué sucede cuando tal y cual condición ocurre. Estas TT no son genuinamente explicativas a menos que las leyes a las que apelan sean leyes causales, esto es, leyes que subsumen pares de causas y efectos pues el fin de dichas teorías causales consiste en explicar los cambios como efectos. Las leyes causales desempeñan dos roles dentro de las TT, a saber, la explicación de sucesos individuales (por qué la piedra *p* rompió el vidrio *v*) y la explicación de sucesos-tipo; una TT de un sistema *S* simplemente especifica una propiedad disposicional de *S*, *v. gr.*, “el opio causa el sueño porque tiene *virtus dormitiva*.”

3. Tipos de leyes

Recordemos brevemente varios tipos de leyes.

12 Ésta y la siguiente sección son muy esquemáticas y la intención de introducirlas consiste en alertar al lector sobre la importante disputa que se libra en este tema de manera de provocarlo a que investigue por cuenta propia el estado del arte actual de la misma. Cummins, R., *The Nature of Psychological Explanation*, *cit.*, constituye una excelente ayuda.

¿QUÉ SON LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS?

27

Leyes causales: son correlaciones nómicas cuyas ejemplificaciones son pares causa-efecto (por ejemplo, la lectura de la ley del péndulo según la cual cambios en longitud causan cambios en el periodo). Además de los dos roles ya anotados, las leyes causales definen o especifican las propiedades disposicionales de los sistemas cuyos estados de transición subsumen. Entonces, las leyes causales son candidatos para explicar no las transiciones sino las propiedades de esos sistemas.

Correlaciones nómicas: la ley que correlaciona conductividad térmica con eléctrica. Estas correlaciones no tienen un papel explicativo sino que son reglas predictivas pues justifican expectativas al resumir la evidencia inductiva. Por otra parte, son los hechos que las teorías explicativas buscan explicar.

Atribuciones nómicas: son predicaciones o enunciados legaliformes al efecto de que todas las x tienen una cierta propiedad P (e. g. los fotones tienen masa gravitacional). La ley de la inercia en la mecánica clásica y la ley de la gravitación en la teoría de la relatividad general, son ejemplos.

Leyes ejemplificadorias: son enunciados legaliformes que especifican cómo una propiedad está ejemplificada en un tipo de sistema específico. Un caso es el enunciado de que la temperatura se ejemplifica en un gas como la energía cinética media normal (*average*) de las moléculas en el gas.

Leyes composicionales: son enunciados legaliformes que especifican el/un análisis de un tipo de sistema específico. Ejemplos son “agua es H_2O ” y el modelo de doble hélice del DNA.

De lo anterior se puede sacar una conclusión importante: el modelo nomológico deductivo se concentró en teorías de transición en detrimento de otras formas de explicación, en particular, de las explicaciones funcionales que veremos en lo que sigue.

Metodología: es un conjunto de condiciones de adecuación para la aplicación de una estrategia explicativa. Ella requiere de cánones que distingan aplicaciones legítimas de ilegítimas en la estrategia. De acuerdo con esto, la metodología consta de dos partes, a saber, (a) ¿Puede tener la estrategia alguna fuerza ex-

plicativa en tal aplicación? (b) ¿Qué tipos de consideraciones evidenciales tenderían a apoyar o socavar una aplicación de la estrategia en este caso?

Los empiristas suelen ir de (b) a (a) alegando que una aplicación particular carece de fuerza explicativa porque ninguna evidencia puede apoyarla o socavarla. Es verdad que una explicación es inaceptable si no se puede probar, pero el empirista se excede al confundir la verdad de una teoría o su justificación (descripción) con su valor explicativo (explicación). Un ejemplo es la explicación de lo que mantiene unidas a las moléculas, esto es, si son “ganchos y ojos” o se trata de una fuerza desconocida: esta última fue verdadera pero carecía de fuerza explicativa mientras que la primera podía explicar algunas cosas (la ocurrencia de H_2O) pero era falsa.

¿Cómo se prueba una teoría de transición? Para responder esta pregunta tendríamos que considerar las nociones de causalidad, determinismo y cánones de justificación.¹³

4. Teorías de propiedades

Las teorías de propiedades no buscan explicar cambios sino propiedades; no “¿por qué S adquirió P?” sino “¿por qué S tiene P?” “¿qué es para S ejemplificar P?”. Ejemplos como ¿por qué el gas se pone caliente (se expande)? ¿En virtud de qué tiene temperatura (volumen) el gas? Se explica la temperatura en un gas al explicar cómo la temperatura se ejemplifica en un gas (como energía cinética); pero por sí misma no explica los cambios en la temperatura.

La pregunta característica es: ¿qué es para un sistema S el tener la propiedad P? Para poder contestar este tipo de pregunta se tiene que construir un análisis de S que explique por qué S posee P apelando a las propiedades de los componentes de S y

¹³ Consultese a Cummins, R., *The Nature of Psychological Explanation*, cit.

a la manera según la cual están organizados. Hay dos tipos de análisis, a saber, el análisis de un sistema es un análisis compositivo; el análisis de una propiedad es un análisis funcional cuando la propiedad es disposicional y se trata de un análisis de propiedad cuando la propiedad no es disposicional sino una ocurrencia. El análisis es recursivo. Aquí tiene relevancia el caso histórico del atomismo.

El caso del Principio de Arquímedes que especifica la propiedad disposicional de los líquidos de ejercer una fuerza sobre los objetos sumergidos en la dirección de la superficie e igual en magnitud al peso del líquido desplazado. Se explica esa propiedad de los líquidos asumiendo:

- i. Que un líquido consiste de una colección de partes (o volúmenes) libres de movimiento respecto de uno u otro (ley compositivo).
- ii. Que una parte o volumen en reposo relativo experimenta una fuerza neta de cero (se sigue al construir fuerzas como disposiciones a acelerarse).
- iii. Que el peso es una fuerza hacia abajo (ley ejemplificatoria importada de la física newtoniana).
- iv. Que las fuerzas son aditivas (una atribución nómica).

(ii) y (iii) y un experimento claro de pensamiento bastan para establecer una ley de ejemplificación: los sistemas que satisfacen (ii) tendrán la propiedad de Arquímedes.

Esta teoría de propiedades y una teoría de transición van bien cuando las propiedades referidas son disposiciones. Pero la teoría explicativa no quedará completa hasta que se despejen o eliminen las disposiciones. En todo esto hay que aclarar que ejemplificar no es reducir.

Introduzcamos dos cuestiones acerca de la psicología cognitiva: 1) ¿es circular? y 2) ¿cómo explicar la inteligencia sin recurrir a componentes inteligentes?

No tiene mucho sentido bajo el modelo hipotético deductivo de subsunción causal pero lo puede tener bajo el modelo del análisis explicativo.

Con estas dos cuestiones en mente vamos a considerar el análisis típico de la psicología cognitiva.

VII. TIPOS DE ANÁLISIS EXPLICATIVOS

1. *Análisis funcional*

El análisis funcional aplica el análisis de propiedades a las disposiciones/capacidades. Atribuir una función a algo es atribuirle una capacidad que es señalada por el papel que juega en un análisis de alguna capacidad de un sistema que la contiene. Cuando una capacidad de un sistema se explica vía un análisis, esas capacidades emergen como funciones.

El análisis funcional consiste en analizar una disposición en un número de disposiciones menos problemáticas tales que la manifestación programada de esas disposiciones analizantes equivale a una manifestación de la disposición analizada. La producción en línea de ensamblaje provee una ilustración de este tipo de análisis. Dennett¹⁴ ha propuesto que las propiedades psicológicas se descompongan en un nivel subpersonal que tiene una serie de capacidades de las cuales resulta una capacidad en el nivel personal.

Se analizan disposiciones como capacidades de los componentes de un sistema (esto ayuda al diagnóstico y reparación de aquello que funciona mal). El análisis componencial de las computadoras y de los cerebros nos da capacidades que no están en las capacidades del sistema entero.

Se sigue de lo anterior que el interés explicativo del análisis funcional es proporcional a:

¹⁴ Dennett, D., *Content and Consciousness*, Londres, Routledge, 1968; véase más adelante.

- la medida en la cual las capacidades analizantes son menos sofisticadas que las capacidades analizadas;
- la medida en la cual las capacidades analizantes son diferentes en tipo/clase de las capacidades analizadas, y
- la relativa sofisticación del programa al que se apela.

En todas ellas cuanto mayor es el hiato entre ambos tipos de capacidades más complejo deberá ser el programa para cerrar el hiato. Así, por ejemplo, la estrategia analítica en los casos del cerebro que fisiológicamente carece de complejidad pero que en cambio tiene capacidades psicológicas complejas, al igual que el caso de promover capacidades como la de guardar unos ceros que resulta en la capacidad de resolver problemas lógicos y reconocer patrones.

Primero, análisis de la disposición (o alguna otra propiedad) y luego ejemplificación. El análisis funcional de una capacidad C de un sistema S debe terminar eventualmente en disposiciones cuyas ejemplificaciones son explicables vía análisis de S pues si no llegamos a ellas no tendremos razón para suponer que hemos analizado C tal como está ejemplificado en S. Una vez que hemos analizado C en una serie de capacidades éstas deben estar ejemplificadas en S de alguna manera.

Hay dos tipos principales de análisis funcional, a saber, uno que es *a priori* y conceptual y otro que es *a posteriori* y empírico. El primero sostiene que las propiedades mentales pueden analizarse reductivamente como propiedades funcionales de manera que no puede haber un hiato entre la propiedades psicológicas en cuestión y la función que resulta una vez que se la analiza. El segundo se le suele denominar psicofuncionalismo y sostiene que los descubrimientos de la psicología o de la fisiología o ambos, pueden utilizarse para fraguar un tratamiento funcional de las propiedades psicológicas.¹⁵

¹⁵ Sobre esta distinción de tipos de teoría funcional consúltense a Block, N., “Functionalism” y “Qualia”, *A Companion to the Philosophy of Mind*,

2. Análisis morfológico vs. análisis sistemático

En un análisis sistemático (un diagrama esquemático, una receta, un programa de cómputo) la fuerza explicativa del análisis deriva de cómo interactúan las funciones analizantes en que la manifestación de una función precipita la manifestación de otra como en una carta de flujo (producción de un automóvil en una línea de ensamblaje). El análisis morfológico apela a funciones analizantes que no interactúan teóricamente de manera significativa (el haz de fibra óptica transmite imágenes). El análisis morfológico niega la interacción entre subcapacidades.

3. Análisis interpretativo vs. análisis descriptivo

En la inteligencia artificial se especifican funciones analizantes en un vocabulario que da lugar a interpretación simbólica (la representación de números en un ábaco o la computación aritmética en una calculadora) de las entradas y salidas relevantes. En el análisis descriptivo sólo hay descripción como en los casos de transmisión de imágenes mediante un haz de fibra óptica o la producción de automóviles en línea.

La organización del sistema, es decir, la interdependencia entre las funciones analizantes, debe explicarse por los detalles de la ejemplificación: hay que examinar cómo está ejemplificada la organización. Todo análisis funcional puede expresarse en un diagrama de flujo y en vez de decir que el análisis se ejemplifica en un sistema hay que decir que el sistema ejecuta el programa que exhibe el análisis. Si no puede ejecutar P a menos que S esté estructurado en forma tal que asegure la secuencia de transacciones tal como aparecen especificadas en P.

S. Guttenplan (ed.), Oxford, Blackwell, 1994. Las teorías funcionales ocuparán los capítulos cuarto al sexto.

La inteligencia artificial es la estrategia apropiada para explicar una capacidad compleja cuyas entradas (*inputs*, condiciones precipitantes) y salidas (*outputs* o manifestaciones) se especifican vía sus interpretaciones semánticas (la capacidad de sumar como una capacidad de procesamiento de información). La manipulación de símbolos es procesamiento de información (un diagrama de flujo es el programa de una manipulación sistemática que puede incluir un algoritmo). Un procesador de información es como el programa que especifica las manipulaciones o como un sistema que ejecuta tal programa, por ejemplo, una *Turing machine*.¹⁶

No hay un conjunto de características físicas que un sistema deba tener para ejecutar una operación simbólica dada: todas las máquinas sumadoras suman pero físicamente son muy diferentes entre sí. El programa nada dice acerca de la hechura física y la hechura física no es una propiedad ejecutora.

VIII. UN MODELO DE EXPLICACIÓN DE PROPIEDADES

Equipados con las nociones anteriores vamos ahora a exponer con mayor detenimiento un modelo de explicación de propiedades. Dicho modelo es de tipo reductivo y parte de la necesidad de proveer un análisis como algo previo a llevar a cabo una reducción. El análisis tiene un doble desarrollo en términos de las intensiones primarias y secundarias. Dicho análisis nos lleva de una manera natural a introducir la noción de supervenencia y los niveles personal y subpersonal de investigación. Veamos a continuación cada uno de estos componentes.

¹⁶ Sobre las máquinas de Turing véase el capítulo quinto.

1. La explicación reductiva

El teórico de la explicación reductiva debe ofrecer una idea de cómo los hechos físicos implican la existencia de las propiedades psicológicas. Para poder hacerlo ese teórico debe mostrar cómo puede ir esa implicación. Puede llevar a cabo esta última tarea mediante algún tipo de análisis *a priori* (funcional, estructural, etcétera) elemental de la noción de propiedad psicológica. Una vez que cuente con ese análisis podrá mostrar cómo los hechos físicos pueden implicarlo o satisfacerlo. Así, por ejemplo, una vez que la propiedades psicológicas se exhiben como jugando un cierto papel funcional, como ser reportables verbalmente o permitir la discriminación verbal, se pueden encontrar las condiciones físicas relevantes que completan la explicación. Desafortunadamente esto no es lo que sucede en muchas de las teorías científicas actuales de las propiedades psicológicas pues esos análisis no llegan a capturar el elemento fenomenal dado en la experiencia. En lugar de capturarlo, esos “análisis” científicos cambian el tópico o trivializan la propiedad psicológica en cuestión reduciéndola, por ejemplo, a cierta conducta-condisposiciones en donde la explicación de esa conducta es compatible con la ausencia de la propiedad psicológica relevante, por ejemplo, el elemento fenomenal. De esta manera, esos análisis cometan una *ignoratio*; esos análisis no llegan a establecer una relación de significado, conceptual, necesaria, con las propiedades psicológicas.

Un ejemplo de la falla anterior es el análisis de propiedades psicológicas en términos de estructura bioquímica. Esos análisis resultan aún más superficiales y por ello fácilmente falsificables, pues la estructura bioquímica puede darse sin que se dé ninguna propiedad psicológica.

Parece entonces como si el núcleo de las propiedades psicológicas se resiste a abandonar el plano subjetivo de las experiencias y pasar a las palabras a partir de las cuales se pueda construir o desplegar un análisis que sea suficientemente pers-

picuo, que pueda desplegar la propiedad de manera de encontrar condiciones físicas que lo satisfagan. En ausencia de este despliegue, en algunas ocasiones se sustituye a las propiedades psicológicas (*i. e.* Dennett)¹⁷ por alguna conducta cuya explicación típicamente no involucra las propiedades psicológicas en ningún nivel, ya sea personal o subpersonal.

2. *Intensiones primarias y secundarias*

La intención¹⁸ primaria de “calor” es “la X que es responsable de las sensaciones de calor”, o bien, “la propiedad que causa energía calórica que a su vez causa sensaciones de calor, que a su vez causan que los animales se alejen de los objetos calientes, etcétera”, o alguna descripción semejante que incluya algún análisis *a priori* elemental del calor.

El teórico parte de esa descripción inicial que incluye la intención primaria y ahonda en la propiedad del calor, trascendiéndola,¹⁹ hasta encontrar hechos adicionales (para lo cual se ayuda con otros supuestos teóricos o hechos descubiertos por la termodinámica o por otras áreas científicas como la física) hasta alcanzar la intención secundaria *a posteriori* de acuerdo con la cual “calor” es energía cinética media molecular. Una vez alcanzado este nivel el teórico somete esta intención secundaria a

17 Dennett, D., *Consciousness Explained*, Boston, Little Brown, 1990.

18 Sigo el uso de Chalmers, D., *The Conscious Mind*, Oxford, 1996.

19 Cuando Tales afirma que “todo es agua” trasciende sus experiencias y las de todos sus coterráneos preparando el terreno para la determinación última del universo. Este es el movimiento que va desde la experiencia hasta la naturaleza metafísica de, por ejemplo, el agua. Este es el movimiento que rehúsa Descartes, R., *Meditationes de Prima Philosophia*, 1641, cuando decide que el pensamiento no es material porque no le aparece nada material al pensar (“Terceras objeciones y respuestas”). Descartes, de acuerdo con esta tesis de la explicación, se queda en la intención primaria y rechaza que pueda existir otro nivel o intención que le subyazca. No puedo entrar ahora a este movimiento crucial de trascender las experiencias (propias) y enlazarlas con una naturaleza hipotética de la propiedad en cuestión.

pruebas adicionales hasta que produce, predice, controla y verifica en diferentes circunstancias el calor; produciendo, por ejemplo, sensaciones de calor en cantidades precisas en sujetos diversos bajo ambientes diferentes. Esas pruebas completan el descubrimiento adicional de la naturaleza del calor extendiendo la intensión primaria *a priori* hasta la intensión secundaria, *a posteriori*, que resulta explicativa de los fenómenos involucrados como las sensaciones de calor, los objetos calientes, etcétera.

Pero advírtase que aun cuando no se rompa la intensión primaria a través de todo el proceso de descubrimiento hay un cambio en el concepto de calor al introducir los nuevos elementos de la intensión secundaria: se va desde la experiencia de sufrir calor hasta manipularlo activamente, produciéndolo y controlándolo. Se va desde la conciencia del calor hasta el nivel adicional de descubrir su naturaleza oculta o no-aparente. Se trasciende el concepto (subjetivo) de calor inicial incorporando los elementos de una naturaleza real oculta. Ahora el calor tiene, por así decirlo, una doble naturaleza. O mejor aún, la naturaleza del calor además de ser algo determinado y real, en el mundo, se manifiesta en la experiencia (subjetiva). El calor es y aparece, o lo que viene a ser lo mismo: se le aplica al calor la distinción apariencia-realidad: es algo físico capaz de causar en las personas una apariencia o experiencia de sensación caliente. Resulta entonces que el concepto de calor cubre a la vez, unificadas, la manera en que se manifiesta en la sensación y la naturaleza física así manifestada.²⁰

Descubrimientos adicionales pueden extender la intensión secundaria y agrandar el conocimiento y el control del calor, por ejemplo. A través de todo el proceso de descubrimiento y acumulación de evidencia empírica, se mantiene la intensión primaria proveyendo un hilo conductor que permite mantener un

²⁰ A este nivel aparece una tarea explicativa adicional: explicar cómo la naturaleza del calor causa u origina su apariencia. Piénsese: cómo surge la conciencia/experiencia del calor de la naturaleza (física) de éste.

incremento de la intensión secundaria el cual permite enriquecer, por ejemplo, el concepto de “calor” o poner de manifiesto la naturaleza oculta de la propiedad del calor. En ningún momento de este proceso se elimina o se deja de lado la intensión primaria.

Entonces, en el caso del calor hay la intensión primaria, el enunciado de análisis, la postulación de una naturaleza oculta allende la naturaleza aparente (y continua con ella), así como un enunciado secundario que recoge todos los descubrimientos empíricos (causales y nómicos en carácter). El calor lógicamente superviene de lo físico (aun si las experiencias o sensaciones de calor no lo hacen) y por lo tanto se lo puede explicar reductivamente. Podemos arriesgar la siguiente explicación: es porque el calor lógicamente superviene de lo físico que puede haber un análisis y por ello una intensión secundaria adicional (aun cuando este hecho, metanálisis funcional, no aparece cuando comenzamos a conocer el calor).

Avancemos más en esta materia de las intensiones. Parte de lo que el término intensión trata de capturar es la noción del significado o contenido de un término o concepto.

Una intensión es una función que especifica la forma en que un concepto se aplica en diferentes situaciones, es decir, de cómo una palabra P atrapa su referente R en situaciones diversas. Podemos ponerlo de la siguiente manera:

$$f: P \rightarrow R$$

La intensión puede resumirse en una definición pero no necesita hacerlo, es decir, no se ve afectada por la falta de una definición.

Frege estableció que cada concepto tiene un sentido que determina un referente dependiendo para ello del estado del mundo. Esta es la intensión fregeana. Kripke amplía esta intensión ramificándola en dos intensiones, dos patrones completamente diferentes de dependencia del referente sobre el estado del mundo. Veamos esto.

Una intención primaria fija la referencia de un concepto en el mundo actual (dependiendo de cómo resulta ese mundo). La intención primaria, por ejemplo, selecciona o entresaca la materia acuosa dominante, clara, berible, líquida de los océanos, ríos y lagos en un mundo posible. Es así una función de mundos a extensiones que refleja la manera en que se fija la referencia de un concepto en el mundo actual; selecciona la “materia acuosa” en el mundo actual y sucede que esa materia así seleccionada resulta ser H_2O . “Materia acuosa” es un término de arte: encapsula la intención primaria, cualesquiera resulte ser, XYZ o H_2O .²¹

Se sigue de lo anterior que una intención primaria apoya verdades *a priori* como:

(S) “el agua es materia acuosa”

la cual también es necesaria pues no resulta afectada por consideraciones *a posteriori*. Ella da lugar a las condiciones de verdad primarias, es decir, al conjunto de mundos posibles centrados alrededor de algún sujeto para el cual S resulta verdadera.

Finalmente una intención primaria genera una proposición primaria que vale en aquellos contextos de dicción en los cuales S expresaría una verdad si se cuenta con el concepto de “agua”. La intención primaria introduce la posibilidad lógica o la concebibilidad.

Ahora bien, siendo la intención primaria *a priori*, ella permite descubrir *a posteriori* el referente de un término en el mundo actual y fijar, por ejemplo, que “agua” es H_2O ; ello extiende su contenido hasta alcanzar el mundo real y expone una verdad sustantiva que es necesaria sin ser *a priori*.

21 Mencionemos, de paso, algunos problemas que surgen aquí: al fijar la referencia hay referencia a expertos y hay problemas semánticos como la posibilidad de que diferentes hablantes asocien una intención primaria con un concepto o acerca de si la referencia debe incluirse en la intención primaria.

¿QUÉ SON LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS?

39

Una vez que una intención primaria descubre el referente de un término en el mundo real, se puede obtener una intención secundaria al fijar el referente en mundos contrafácticos mediante el mecanismo de rigidificación. Dado que se descubre *a posteriori* que el agua se refiere en el mundo real a H₂O, se puede dar un segundo paso rigidificándolo de manera que “agua” refiere H₂O en toda situación o mundo posible. En la intención secundaria una intención primaria se convierte en un designador rígido de manera que puede apoyar verdades como “agua es H₂O” las cuales son verdades en virtud de su significado y son necesarias y *a posteriori*. La intención secundaria introduce posibilidad metafísica. En consecuencia de lo anterior se puede establecer lo siguiente: en los casos “Hespherus-Phosphorus” hay diferente intención primaria y por ello, a pesar de que se refieren a lo mismo, la intención primaria es informativa en ese nivel; otra cosa sucede con la intención secundaria que es la misma en ambos casos y por ello no provee ninguna información nueva.

La intención primaria gobierna las relaciones cognitivas y racionales entre los pensamientos y por ello mismo el contenido cognitivo de cada pensamiento.

A nivel de la intención primaria, S resulta necesariamente verdadera, conceptualmente verdadera y *a priori*, y es concebible a la vez que S y que “agua es XYZ”.

De acuerdo con la intención secundaria, en cambio, “agua es H₂O” es necesaria, conceptualmente verdadera y *a posteriori*, pero no es concebible que “agua es XYZ”.

De manera que el “significado”, esto es, aquellos elementos del significado que son cognitivamente importantes para la ciencia, se ramifica en dos intensiones, a saber, intención primaria e intención secundaria: una conocida, la otra por conocer o determinar.

Otra consecuencia de este tratamiento del descubrimiento científico es que cuando las intención primaria y intención secundaria están conectadas correctamente se descubre una rela-

ción de supervenencia²² pues se pone de manifiesto cómo, por ejemplo, el calor superviene de la estructura molecular o cómo lo hace el agua. Esa supervenencia se establece en la intención primaria como algo nómico solamente y en la intención secundaria como algo lógicamente posible, es decir, como algo válido en todo mundo posible. ¿Pero qué es esto de la supervenencia?

3. Supervenencia

La noción de análisis explicativo nos condujo de manera natural a la noción de supervenencia.

En la supervenencia distinguimos entre la base que superviene en algo y aquello que superviene de una base. Así, se afirma que la mente superviene del cuerpo/cerebro y que éste es la base de aquélla. Luego se afirma que la relación de supervenencia consiste en afirmar una diferencia entre la base y lo que superviene pero que dicha diferencia no alcanza para distinguir ontológicamente entre la base y lo que le superviene. La supervenencia es una manera de alcanzar varios propósitos teóricos, el principal de los cuales consiste en establecer una diferencia sin reducción ontológica. Pero estos propósitos teóricos que se buscan alcanzar mediante la relación de supervenencia necesitan de argumentación o prueba; la mera afirmación de supervenencia no prueba nada, ni establece nada; la supervenencia solamente nos permite pensar el núcleo del problema mente-cuerpo sin llegar a probar el materialismo, por ejemplo. A lo más que alcanza la supervenencia es a eliminar el dualismo en la medida en que éste afirma una diferencia ontológica entre la mente y el cuerpo.

La supervenencia o sobrevenencia remite a la idea de algo que resulta de algo. La idea central es que no hay una diferencia

²² La noción de supervenencia (Kim, J., *Supervenience and Mind*, Cambridge, 1993) es central en nuestra empresa teórica y por ello se introduce en seguida. En el capítulo octavo volveré sobre ella a propósito del reduccionismo.

¿QUÉ SON LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS?

41

ontológica entre la base de la que algo subviene o superviene y aquello que así superviene: que existe una dependencia sin que haya reducción. No se tolera una diferencia ontológica entre lo que superviene y la base de la que superviene. Supongamos que el dolor superviene del cerebro: entonces lo que hay en un dolor no puede ser diferente ontológicamente de la base cerebral de la que supervino. Dicho de otra forma, el dolor puede ser diferente del cerebro pero esa diferencia no puede alcanzar un carácter ontológico.²³

Del fracaso del reduccionismo y de la falta de economía teórica se sigue la búsqueda de una relación que sin multiplicar entidades permita garantizar las diferencias que son propias de las propiedades psicológicas. Esta es la noción de superveniente. La idea central es, repitámoslo, no hay diferencia ontológica entre lo que superviene y la base (física) de la que superviene. Adviértase que la idea de superveniente requiere de la idea de mundos posibles de manera que si alguien no acepta mundos posibles no aceptará la idea de superveniente.²⁴

La idea de superveniente es un término del arte que nos permite pensar, por ejemplo, las relaciones entre mente y cuerpo de una manera novedosa y creativa. Si las propiedades psicológicas supervienen de hechos físicos entonces tendremos una historia muy diferente a la que tendremos si las propiedades psicológicas no lo hacen y toda su naturaleza se manifiesta, por ejemplo, en la experiencia propia, como sostiene Descartes. Resulta de crucial importancia determinar si las propiedades psicológicas supervienen de una base física o toda su naturaleza es dada en la experiencia. No es de ninguna manera igual que el dolor de muelas que me aqueja resulte de mi constitución neurofisiológica a que ese dolor sólo tenga los constituyentes que manifiesta mi experiencia del dolor, pues si es lo primero,

²³ Por ello mismo la relación de superveniente es diferente, por ejemplo, de la relación de emergencia.

²⁴ Véase Loar, B., *Mind and Meaning*, Cambridge, 1999.

por ejemplo, puedo confiar en que la administración de medicamento corporal puede extinguir el dolor. Pero si es lo segundo, haga lo que haga a mi cuerpo, el dolor podrá proseguir. Y hay otras consecuencias más graves que se pondrán de manifiesto en el siguiente capítulo y a lo largo de este estudio.

Hay cuatro notas centrales que canonizan la relación de supervenencia, a saber, 1) la covariación de propiedades entre las que están en la base y las que supervienen, 2) la dependencia de lo que superviene de la base de la que se origina, 3) la irreducibilidad de lo que superviene a su base, y 4) la conexión conceptual entre base y supervenencia.²⁵

- i. Dos objetos que son idénticos en sus propiedades físicas no pueden diferir en sus propiedades psicológicas: esta tesis implica la idea de que las propiedades psicológicas tienen que covariar con las propiedades físicas. Si hay un suceso neuronal n , habrá un suceso mental m y correlativamente si hay un suceso mental m será porque hubo un suceso neuronal n . Adicionalmente, los cambios o accidentes de lo que superviene tienen que estar correlacionados con cambios en la base subveniente.
- ii. Nada puede tener una propiedad psicológica a menos que tenga una propiedad física y por lo tanto sin ser algo físico: esta es la tesis de la determinación de lo mental por lo físico que se puede expresar diciendo que una vez que se fijan las propiedades físicas quedan fijadas por ello mismo las propiedades psicológicas. La instanciación del mundo físico con sus leyes es ya la instanciación del mundo psicológico con sus leyes. El mundo psicológico no es algo extra o algo sobre y por encima del mundo físico con sus

²⁵ Insisto en que la noción de supervenencia no explica la relación mente-cuerpo, sino que sirve para exponer o exhibir ese problema. A lo más que llega la noción de supervenencia es a señalar el contenido mínimo del fisicalismo o del no-dualismo. *Cfr.* Kim, J., *Mind in a Physical World*, MIT, 1997.

leyes, algo que represente un trabajo extra de instanciación. La explicación que engendran las propiedades físicas (neurofisiológicas) es exhaustiva y nada queda por explicar. Las propiedades psicológicas, por lo tanto, no son ni necesarias ni suficientes en la explicación de la conducta humana.²⁶

- iii. Las propiedades psicológicas de una cosa dependen y están determinadas por las propiedades físicas que tiene, es decir su carácter psicológico está determinado por su carácter físico: esta es la tesis del fisicalismo mínimo que admite sin embargo la no-reducción de las propiedades psicológicas. La dirección es asimétrica y va de lo físico o neuronal a lo psicológico y no al revés; lo básico es lo físico, lo que resulta o superviene es lo psicológico. Las propiedades psicológicas pueden aún ser diferentes de las propiedades físicas, sólo que esa diferencia no puede categorizarse como una diferencia entre entes o tipos de ente. Las propiedades psicológicas que supervienen representan algo extra respecto de la base física subveniente; mi dolor es algo extra y la experiencia del mismo es diferente de los sucesos neurofisiológicos que lo hacen posible. Pero no puede decirse que sea otro ente diferente de esos sucesos neurofisiológicos como afirman algunos emergentistas.²⁷
- iv. Cuando se dice que el agua (líquido transparente, inodoro, etcétera) superviene del compuesto molecular H₂O se establece una conexión conceptual entre “agua” y “H₂O” de manera que de uno se infiere el otro. Esta es la relación que va de la intención primaria a la secundaria y que una vez que se establece nos permite decir que algo superviene de algo más. Dicho de otra forma, el significado de “agua”

26 En los dos capítulos finales se manifestará la importancia metafísica de esta tesis.

27 Esta tesis ocupa un lugar central en la disputa sobre la realidad de la psicología, lo mental y lo humano como podremos apreciar en los dos capítulos finales.

se ha extendido y ahora tiene una conexión conceptual o no-contingente con el compuesto molecular “H₂O”.

Hay varias modalidades de este resultar inmerso en la idea de supervenencia. Así por ejemplo, hay supervenencia local en la que de la constitución de un individuo resulta algo más o hay la supervenencia global en la que se trata de mundos completos de los que resulta algo más de manera que si no se distingue un mundo desde el punto de vista de sus propiedades físicas, tampoco se distinguirá en sus propiedades psicológicas o mentales. Así, por ejemplo, algunos sostienen que el dolor superviene localmente en el caso de los seres humanos, pero no lo hace en el caso putativo de los marcianos que tienen dolor marciano. Por lo tanto, el dolor tiene supervenencia local, pero no la tiene global de acuerdo con esa tesis. Esta distinción atiende al dominio de entes que cubre la supervenencia si es una parte del mundo o todo. El fisicalismo superveniente, por ejemplo, puede ser global o local. Es global cuando vale para todo un mundo posible. Es local cuando vale para alguna entidad o grupo de entidades en un mundo posible.

Luego hay supervenencia débil y fuerte. En esta última cada propiedad física, por ejemplo, es suficiente para que ocurra una propiedad psicológica. En cambio en la débil dos individuos no pueden ser semejantes en sus propiedades físicas y ser diferentes en sus propiedades psicológicas.

Además, hay supervenencia nómica y lógica: la primera se restringe al mundo físico y sus leyes mientras que la segunda es válida en todo mundo posible.²⁸ Esta distinción versa sobre la validez de la supervenencia si vale en todo mundo posible o si su validez está restingida a uno o ciertos mundos posibles. Esta última es la que requiere la metafísica dado su carácter último e incondicional.

²⁸ Es aquí que inciden los argumentos que descansan en la controvertida noción de concebibilidad. Véase Levin, J., “Conceivability and the Metaphysics of Mind”, *Nous*, 1998.

Baste esta breve introducción a la noción de supervenencia; en los capítulos posteriores aparecerá una y otra vez esta noción que ha llegado a ocupar un lugar central en la metafísica de la mente contemporánea.

IX. PSICOLOGÍA POPULAR, EXPLICACIÓN CIENTÍFICA Y CONDICIONES DE ADECUACIÓN

Hay otros tres asuntos que debo introducir desde ahora, a saber, cómo pasar del habla vernácula de las propiedades psicológicas a una concepción científica de las mismas. En segundo lugar, qué tipo de explicación toleran las propiedades psicológicas y, finalmente, cuáles son las condiciones de adecuación para una teoría satisfactoria de las propiedades psicológicas.

1. Nivel personal y subpersonal

Dennett 1968 estableció la forma en que podemos pasar de las notas experienciales, manifestadas en el habla vernácula, de las propiedades psicológicas hasta su realidad física neuronal. Hay un nivel personal que es macro y en él la propiedad subjetiva se nos da en su totalidad experienciada. Pero este nivel no precluye la existencia de componentes o elementos de los que resulta o superviene la propiedad psicológica en cuestión. Podemos conjeturar a nivel general que cada propiedad psicológica resulta de un conjunto de elementos subpersonales que resultan o sobrevienen en la propiedad macro tal como la disfrutamos en la experiencia. Esta conjetura incluye el paso de un nivel intuitivo, inmediato, *a priori*, a un nivel empírico, *a posteriori*, constitutivo y por ello necesario que vamos descubriendo paulatinamente. Un ejemplo de programa con esa estrategia de descubrimiento es el de la ciencia cognitiva al que me referiré posteriormente. El lector apreciará que esta doble estrategia de Dennett resulta

compatible con el análisis en términos de una doble intención expuesto anteriormente.

2. Explicación reductiva y de interdependencia

Cummins²⁹ ha argumentado que la explicación psicológica no procede buscando causas y reduciendo a propiedades físicas básicas, sino que procede mediante la estructuración de modelos que explican al mostrar la interdependencia entre sus varios componentes o constituyentes. Esta tesis de Cummins viene a establecer lo específico de las propiedades psicológicas y en los capítulos posteriores habrá de aparecer. Adviértase desde ahora la simetría entre los componentes subpersonales de los que resulta la propiedad psicológica macro y este modelo de explicación que apela a la interdependencia de los componentes de la propiedad psicológica que bien pueden ser componentes subpersonales.³⁰ Asimismo, esta tesis en términos de componentes interdependientes no es la tesis de la explicación reductiva; una cuestión pendiente concierne si hay una oposición entre ambas y de qué tipo de oposición se trata.

3. Las condiciones de adecuación para una teoría de las propiedades psicológicas

Como propuse al comienzo de este capítulo, el dualismo, el conductismo y la teoría de la identidad son tres formas de análisis explicativos de las propiedades psicológicas; en lo que sigue debemos exhibir la forma según la cual cada uno de ellos analiza las propiedades psicológicas.³¹ Pero al llevar a cabo el examen

29 Véase *supra* nota 10.

30 En los capítulos sexto y octavo aparecen diagramas de flujo que exhiben esta interdependencia explicativa.

31 Posteriormente me ocupo del funcionalismo contemporáneo así como del paradigma cognitivo.

de cada una de estas tres posiciones debemos observar ciertos parámetros, mismos que paso a enumerar.

Los parámetros iniciales que propongo³² (esto es, condiciones de adecuación, sobre las que volveré en el capítulo tercero) para que un análisis explicativo de las propiedades psicológicas sea adecuado, son los siguientes:

1. No deben ser circulares (*e. g.* el opio duerme porque tiene *virtus dormitiva*).
2. No deben ser reductivas, es decir, que al final del análisis resulte que una propiedad psicológica es algo que no es algo psicológico, sino una cosa ontológicamente diferente.
3. Deben conceder realidad a la propiedades psicológicas, es decir, deben incluir un nivel propiamente psicológico no-simulado.
4. Deben especificar cuál es (qué parte constituye) lo psicológico en la explicación, es decir, deben especificar cuál es la contribución que aportan las propiedades psicológicas en la explicación de la conducta o de otras propiedades psicológicas.
5. Deben especificar cómo contribuyen las propiedades psicológicas junto con las propiedades neuronales o físicas a la explicación, es decir, especificar las propiedades psicológicas conjuntamente con el mecanismo físico de implementación que explican en cada caso la conducta en cuestión.

³² El lector se percatará que estas condiciones de adecuación iniciales han aparecido más o menos implícitamente al abordar el tema del análisis. En el capítulo cuarto estas condiciones de adecuación iniciales serán recantadas en una nueva y más compleja enunciación.

X. RESUMEN

En este primer capítulo hemos comenzado con una reconstrucción del tránsito de la vida cotidiana de un hombre común, Kavernikol, que tiene propiedades psicológicas o estados mentales pero no una teoría acerca de ellos. Subjetivik (su sucesor) se asombra acerca de sus estados mentales y formula incipientes preguntas acerca de su naturaleza reflexionando a partir de lo que experimenta y del mundo que lo rodea, pero sin llegar a alcanzar una “teoría”. Luego aparece el *homo sapiens* que elabora teorías acerca de los estados mentales.

La reconstrucción se pospone hasta el segundo capítulo en el que se continuará con un examen de las tres grandes concepciones vigentes en nuestra época, a saber, el dualismo, el conductismo y el materialismo y posteriormente, con dos versiones de la tesis funcionalista y con el paradigma cognitivo.

Mientras tanto, se introducen dos instrumentos teóricos que serán de gran utilidad para los capítulos anteriores, a saber, la tesis de que toda investigación empírica acerca de propiedades debe ir precedida de un análisis cuya intencionalidad implica el carácter explicativo.

Conformemente, hemos introducido las nociones de análisis, de explicación reductiva, de intensiones primarias y secundarias para llegar a la noción metafísica de la superveniente. Introdujimos asimismo las nociones de nivel personal y subpersonal de explicación y la tesis de que las explicaciones psicológicas proceden a través de modelos de interdependencia y no de causas reductivas para finalmente enunciar las condiciones elementales de adecuación que debe satisfacer toda teoría de las propiedades psicológicas.

Con estas nociones contamos ya con un marco teórico adecuado para iniciar el examen de las teorías que buscan dar cuenta y explicar las propiedades psicológicas.

¿QUÉ SON LAS PROPIEDADES PSICOLÓGICAS?

49

Comencemos entonces con los tres modelos de análisis de las propiedades psicológicas que conforman el contexto reciente dentro del cual se movió la elucidación filosófica, mismo que conforma la discusión de las propiedades psicológicas en nuestros días.